



El nuevo presidente de CEPYME ha estado apoyado, en todo momento, por el presidente de CEOE nacional/ E. de G.

Jesús Terciado, elegido nuevo Presidente de CEPYME

Su mandato se alargará hasta 2014. Terciado es miembro del Comité Ejecutivo y Junta Directiva de CEOE, además de ser presidente de la Confederación de Castilla y León desde 2006

E. de G. / Guadalajara

Jesús M^a Terciado ha sido elegido Presidente de CEPYME para los próximos cuatro años, en el transcurso de la Asamblea General Electoral de la Confederación celebrada recientemente.

El nuevo Presidente ha obtenido un total de 243 votos de los 381 emitidos, frente a los 138 que ha obtenido la candidatura encabezada por el hasta ahora Presidente, Jesús Bárcenas.

Nombramientos

La Asamblea General ha elegido también al nuevo Comité Ejecutivo que, en

El nuevo presidente logró 243 votos de los 381 emitidos frente a los 138 de Bárcenas

su primera reunión, ha aprobado, a propuesta del nuevo Presidente, los nombramientos de los vicepresidentes y del que será, a partir de ahora, el secretario general de CEPYME.

Los nuevos nombramientos son:

Antonio Garamendi Lecanda, Vicepresidente Primero. José Antonio Calvo Delgado, Vicepresidente. Gerardo Cuerva Valdivia, Vicepresidente. Juan Pablo Lázaro, Vicepresidente. Pere Llorens Lorente, Vicepresidente. Aurelio López de Hita, Vicepresidente. Jesús Morte Bonafonte, Vicepresidente. Eusebi Cima Mollet, Vicepresidente. Pilar Calvo Díaz, Tesorera. Juan Pablo Lázaro, Contador. José Manuel Vilar Martínez, Secretario General.

Trayectoria del nuevo presidente

Jesús María Terciado Valls, nació en el año 1962 y es Ingeniero Técnico Agrícola

Presidente de la Confederación Española de la Pequeña y Mediana Empresa (CEPYME) desde el 15 de junio de 2010. Miembro del Comité Ejecutivo y Junta Directiva de CEOE y de CEPYME

Vicepresidente de CEOE.

Además de esto durante casi toda su vida ha estado presente en organizaciones empresariales, destacando; Presidente de la Confederación de Empresarios de Castilla y León (CECALE) desde septiembre de 2006

Presidente de la Confederación Abulense de Empresarios (CONFAE) desde julio de 2002

Vicepresidente del Consejo Económico y Social (CES)

Miembro nato en el Consejo del Diálogo Social de Castilla y León, en representación del empresariado regional

Vicepresidente Primero de Iberaval SGR Castilla y León
Con anterioridad, fue presidente de la Asociación de Empresarios de Estaciones de Servicio de la provincia de Ávila, y de la Federación Abulense de Empresarios de Servicios, así como vicepresidente de la Federación Regional de Estaciones de Servicio.

El gas natural subió un 8,1%

El precio del término variable de la Tarifa de Último Recurso (TUR) del gas natural se situará a partir del 1 de julio en 4,195204 céntimos por kilovatio hora (kWh) para los consumidores de la T2, lo que supone un incremento del 8,1% con respecto al del trimestre anterior.

El precio recogido en la revisión de la TUR es antes de impuestos, por lo que no incluye el incremento en el IVA del 16% al 18% que se aplicará en julio y que encarecerá el recibo final.

El usuario de tarifa T2 al que se aplicará el incremento en el término variable del 8,1% tiene un consumo de entre 5.000 y 50.000 kWh al año, lo que corresponde a una vivienda con calefacción a gas.

Para los consumidores de la T1, de menos de 5.000 kWh año --vivienda con gas generalmente destinado a cocina o calentador de agua--, el término variable experimentará una subida del 7%, hasta 4,759404 céntimos por kWh.

En la última revisión trimestral, realizada en marzo, el Ministerio de Industria aplicó una subida del 4,15% en la TUR de gas del tramo T2 y del 3,6% a los clientes de la T1.

En enero, el Gobierno decidió congelar la tarifa.

Esta subida del gas se conoce días después de que el Gobierno pactara con el PP no aplicar la subida de la tarifa de la luz prevista también para julio.

Aparte del término variable, los consumidores de gas natural deben costear el pago de un término fijo que se mantendrá a partir de julio en 3,9 euros al mes para los clientes de la T1 y en 7,84 euros al mes para los de la T2.

En una resolución publicada hoy en el Boletín Oficial del Estado (BOE), Industria explica que el término variable de la tarifa de gas se actualiza de forma trimestral en enero, abril, julio y octubre de cada año, siempre que el coste de la materia prima baje o suba, como es el caso, más de un 2%.

En los territorios insulares, la T1 y la T2 se han revisado en la misma forma que en el resto del país, esto es, con subidas del 7% y del 8,1%, respectivamente, mientras que la T3 (entre 50.000 y 100.000 kWh al año) subirá el jueves un 9,3% y la T4 (más de 100.000 kWh), un 10%.

En total, en el territorio nacional hay unos siete millones de clientes de gas natural, de los que 3,49 millones corresponden a usuarios de la T1 y 3,51 millones a los de T2.

Desde el 1 de julio de 2009, sólo pueden acogerse a la TUR de gas natural los clientes con consumos no superiores a 50.000 kWh al año y conectados a presiones inferiores a 4 bar, salvo en las islas.

Los que superen estos umbrales deben contratar el suministro con un comercializador en el mercado libre o, de lo contrario, afrontar un precio disuasorio que les incentive a buscar ofertas en el mercado.

Con el objeto de obtener una señal de precio más precisa y fomentar la competitividad, Industria amplió recientemente a dos las subastas anuales de gas natural de base entre comercializadoras para la fijación de la TUR.

El Euríbor sube en junio hasta el 1,28%

E. de G. / Guadalajara

El Euríbor, tipo de interés al que están referenciadas la mayoría de las hipotecas en España, cerró el mes de junio en la cota del 1,28%, con lo que suma tres meses seguidos de repuntes y marca su cota más alta desde agosto de 2009, cuando se situó en el 1,334%.

La inestabilidad de la deuda y la incertidumbre en el mercado interbancario han llevado al Euríbor a sumar un nuevo mes de repuntes, marcado por una gran vola-

tilidad.

Los analistas y expertos en la materia, aseguran que, pese al éxito de las emisiones del Tesoro español, el indicador continúa reflejando la desconfianza que hay sobre la economía española, y aunque no advierten un cambio de tendencia, aseguran que este indicador no volverá a la senda de caídas continuadas que registró durante 2009.

Rebaja

A pesar de la subida registrada en el mes de junio, los usuarios que tengan que revisar su hipoteca en estos momentos, aún notarán una leve rebaja en sus cuotas mensuales, ya que el Euríbor de junio de 2009

se situaba en la cota del 1,610%.

Así, para una hipoteca media de unos 120.000 euros, a 20 años y con un diferencial del 0,80%, los usuarios pagarán 611 euros al mes, lo que supone una rebaja de unos 230 euros al año.

En el caso de que la revisión sea semestral, en este caso, los usuarios no notarán ninguna variación.

Según los expertos, el Euríbor, indicador por el que se referencian las hipotecas en España, mantendrá un comportamiento muy inestable en lo que resta de año, aunque podría bajar algún mes si la situación de los mercados se estabiliza, ya que los analistas no prevén una subida más brusca hasta que los tipos de interés suban a partir de 2011.